

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Maria BEAMONTE MESA, Raul CUEVAS LARROSA y Pedro NAVARRO LÓPEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

En los últimos días, las comarcas de Campo de Belchite y Campo de Daroca, en la provincia de Zaragoza, han sufrido lluvias torrenciales de extraordinaria intensidad que han generado una situación de emergencia civil. Las precipitaciones acumuladas han provocado el desbordamiento de cauces y ramblas, causando graves inundaciones, daños en viviendas, centros de salud, infraestructuras públicas, vías de comunicación y servicios esenciales.

Numerosos municipios han quedado temporalmente incomunicados, y varias personas han tenido que ser rescatadas tras quedar atrapadas por el agua. Se han registrado cortes de suministro eléctrico, pérdidas materiales y daños considerables en explotaciones agrícolas y ganaderas, sectores fundamentales para la economía local. Las infraestructuras municipales han sufrido importantes desperfectos.

Ante esta situación, el Gobierno de Aragón ha activado su plan de protección civil, movilizando a más de 280 efectivos, incluidos bomberos, UME, Cruz Roja y servicios técnicos. Ayuntamientos, Comarcas, Diputación Provincial de Zaragoza, la propia Comunidad Autónoma y sobre todo los vecinos afectados, están desplegando todos los recursos disponibles. Sin embargo, dada la magnitud de los daños, resulta imprescindible una respuesta inmediata, coordinada y eficaz donde también se comprometa el Gobierno de España.

¿Tiene previsto el Gobierno declarar como zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil a los municipios damnificados por las lluvias torrenciales en las comarcas de Campo de Belchite y Campo de Daroca y qué medidas urgentes piensa adoptar para apoyar a las administraciones locales, autonómicas y vecinos afectados, para garantizar el restablecimiento de infraestructuras y servicios, así como a facilitar la recuperación económica y social del territorio?

Madrid, a 19 de junio de 2025

Navarro

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL